

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 1^{er} SEMESTRE

GRÁFICA DIDÁCTICA Y ESPACIOS EXPOSITIVOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - Asignatura
 - Profesores
- DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - Breve descripción
 - Contextualización
- CONTENIDOS
- COMPETENCIAS
 - Generales
 - Transversales
 - Específicas de la especialidad
- METODOLOGÍA
 - Técnicas docentes
 - Desarrollo
 - Trabajo del alumno
 - Actividades evaluables
 - Bibliografía
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - Instrumentos para la evaluación
 - Criterios para la evaluación
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- CRONOGRAMA
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
- ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Gráfica didáctica y espacios expositivos
Tipo	Obligatoria
Materia	Proyectos de Diseño Gráfico
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	4º-1er semestre
Nº créditos ECTS	8
Horas lectivas semanales	6,5
Horario de impartición	Martes de 12 a 14:05 h. y jueves de 9:30 a 11:35 h. ADD: jueves 8:15 a 9:30.
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
José Chávez Muñoz Jara Cordero Gómez	jomchavez@gmail.com jcordero@esda.es	4º A-B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura aplica y amplía los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado en Diseño Gráfico, aplicándolos a los campos del diseño de información y de exposiciones. Se desarrolla de forma práctica en su mayor parte, realizando proyectos expositivos y de gráfica informativa que se encargan en colaboración con entidades sociales y el conjunto de la ESDA. Provee de una visión general sobre los procesos de realización de una exposición y el papel que cumple el diseño gráfico en la promoción, elaboración de soportes, diseño de elementos de continuidad y señalética, diseño de información y aplicación de la identidad visual.

2.2. Contextualización

Esta asignatura se inserta en el Grado de Diseño Gráfico en el último curso, aplicando los conocimientos y técnicas adquiridos por los estudiantes a un tipo de proyecto complejo que organiza información dada para su mejor comunicación, comprensión y distribución. Aporta un grado mayor de profesionalidad a los conocimientos y técnicas aprendidas en los cursos anteriores, integrándolos en procesos productivos complejos, interdisciplinares y de duración prolongada con un mayor énfasis en el concepto creativo, la adecuación a un encargo y a un público objetivo.

3. CONTENIDOS

Descripción/contenidos.

Definición y realización de proyectos.

Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad. El trabajo en equipo.

Métodos de investigación en el diseño. El proceso proyectual como investigación.

Técnicas para la visualización de las ideas.

Elaboración de proyectos interdisciplinarios integrados.

Estudios de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodología y justificativa

Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento.

Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y el mensaje.

La gráfica didáctica en las exposiciones. Tipos de exposiciones.

Tipografía para las exposiciones

Uso de la fotografía y la ilustración

Visualización previa

Materiales y tecnología

La experiencia del visitante.

Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG 21 Dominar la metodología de investigación.

CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados

5.2. Desarrollo

Se simultanearán los contenidos teóricos y prácticos sobre los módulos y temas del contenido.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	10
Clases prácticas	70
Presentación de trabajos y proyectos	10
Realización de exámenes y revisión	2,5
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	41
Preparación y realización de trabajos	50

Asistencia a exposiciones o conferencias	15
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	200

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final. De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

Ejemplos de actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

Actividades prácticas evaluables, trabajos sobre proyectos prácticos, talleres o seminarios, trabajos individuales o en grupos, lecturas dirigidas y trabajos monográficos...

La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate... se efectuarán uno, dos, tres lo largo del curso, grupales o individuales.

Entrega de trabajos teóricos, casos prácticos, proyectos...

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de estas actividades

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre... de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

- DONIS A. DONDIS "La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual", Ed. Gustavo Gili
- GAETANO KANIZSA, "Gramática de la visión. Percepción y pensamiento". Ed. Paidós
- LEONARD N., AMBROSE G., "Bases del diseño 02: Investigación en el diseño", Ed. Parramón
- MOLES A., "Ecología de la comunicación"
- MUNARI B., "Diseño y comunicación visual", Ed. Gustavo Gili
- COSTA J., "La esquemática. Visualizar la información". Ed. Paidós
- KLANTEN R., "High Touch Tactile Design and Visual Explotation", Ed. Gestalten
- LOCKER P., "Diseño de Exposiciones", Ed. Gustavo Gili
- MESHER L., "Diseño de espacios comerciales", Ed. Gustavo Gili
- LOVE M., "Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores", Ed. Gustavo Gili
- PANERO J., ZELNIK M., "Las dimensiones humanas en los espacios interiores", Ed. Gustavo Gili
- HUGHES P., "Diseño de exposiciones", Ed. Promopress
- LEONARD N. Y AMBROSE G., "Bases del diseño gráfico 02, investigación en el diseño", Ed. Parramón
- VVAA, "Diseñando con tipografía 5: Exposiciones", Ed. Mc Graw Hill
- <http://www.slideshare.net/pbrignole/introduccion-al-diseo-y-montaje-de-exposiciones-2012>
- http://www.slideshare.net/albertoalbarra/diseo-de-espacios-expositivos?utm_source=slideshow02&utm_medium=ssemail&utm_campaign=share_slideshow_loggedout

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales para la asignatura especificados en el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011, valorarán:

- La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones del documento de contenidos.
- La interiorización del argumento central de la exposición para poder hacerlo comprensible, ameno y didáctico.
- La aplicación de soluciones distintas a las diferentes funciones de la comunicación visual
- El conocimiento de los recursos expresivos de los distintos tipos de imágenes.
- El conocimiento de las funciones y las técnicas para el tratamiento y ejecución de las ilustraciones.
- El conocimiento de las normas en el tratamiento tipográfico.
- La utilización de la metodología adecuada en cada parte del proceso de diseño.
- La adaptación a un entorno de trabajo multidisciplinar.
- La adecuación de las soluciones a las premisas establecidas.
- La interpretación de la gráfica adaptada a la escala humana, a las dimensiones del espacio y a los tiempos de recorrido.
- La composición de la gráfica para dirigir el interés.
- La transmisión correcta del proyecto al resto de profesionales implicados.
- La utilización de los recursos audiovisuales e interactivos, digitales o no, que fomenten el interés del visitante, levándolo más allá de la mera observación.
- La eficacia en el uso de herramientas para la búsqueda de información y recopilación documental.
- La capacidad de trabajo en grupo y en equipos multidisciplinarios.
- El conocimiento de la normativa en cuanto al uso de materiales, velando por la seguridad y respetando el medio ambiente.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

A continuación se exponen los criterios de evaluación específicos correspondientes a cada una de las actividades evaluables:

- Diseño de una exposición
 - Ser capaces de hacer un diseño expositivo de forma global teniendo en cuenta un concepto previamente establecido y los requerimientos previos del proyecto.
 - Buscar soluciones eficaces y acordes con el presupuesto.
 - Presentar la información del proyecto expositivo en forma y tiempo correcto.
 - Demostrar creatividad en el uso de los recursos atendiendo a los presupuestos y requerimientos del proyecto.
- Proyectos de gráfica didáctica:

- Entender las peculiaridades del diseño de la gráfica didáctica y el poder sobre la integración del conocimiento.
- Ser capaces de poner en práctica proyectos de diseño que desarrollen correctamente este uso de la gráfica.
- Generar opinión propia sobre el uso y la práctica de la gráfica didáctica en la actualidad.
- Plantilla para presentación de contenidos. Utilizar los elementos y recursos gráficos para facilitar la exposición de los datos, atendiendo a la Identidad Visual de una entidad (cliente).
- Infografía de datos. Utilizar los elementos y recursos gráficos para explicar los contenidos de la exposición de los datos.
- Infografía ilustrada. Ser capaces de realizar una presentación que exponga los contenidos y argumentos clave de un problema.
- Story telling. Utilizar elementos y recursos gráficos para explicar los contenidos relevantes de la exposición de los datos.
- Utilizar alguna de las técnicas propuestas en clase optimizando recursos.
- Capacidad para trabajar en grupo y colaborar.
- Actividades docentes dirigidas.
 - Autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
 - Las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
 - Liderar y gestionar grupos de trabajo.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para los alumnos que superen las actividades propuestas en clase, la nota del curso será el resultado de las actividades autónomas y el trabajo supervisado en cada uno de estos trabajos. La nota se ponderará en cada uno de ellos de la siguiente manera:

Actividades autónomas del alumno 30%

- -ADD: estudio práctico 40% crítica y conclusión 40% presentación y defensa 20%

Trabajo dirigido y supervisado 70%

- -entrega de ejercicios planteados en clase 100%

Cada uno de los trabajos entregados en la fecha indicada podrá ser devuelto al menos una vez por el profesor para su posterior corrección.

Ningún trabajo presentado fuera de plazo tendrá la posibilidad de ser devuelto para corrección.

El seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados habitualmente en los plazos estipulados (salvo enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero podrán presentarse a otra convocatoria extraordinaria en el mes de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos o no presentados y realizar examen teórico -

práctico. Se contempla el mismo caso para los alumnos repetidores.

Guías docentes, Criterios comunes departamento.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando las obtenidas del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en tutoría (30%). Ambas partes deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados.

Si en el desarrollo de los trabajos se observan deficiencias en la aplicación de los contenidos, podrá realizarse un examen al finalizar el semestre.

No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados en clase habitualmente en los plazos estipulados.

Los errores ortográficos supondrán una disminución en la calificación del ejercicio del (10%). En el caso de trabajos escritos de investigación o reflexión, se disminuirá la nota por faltas ortográficas en un (50%).

Presentar un trabajo plagado implicará la calificación del estudiante como suspenso. Para aprobar la asignatura deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final.

No asistir más de un (20%) de las horas supondrá la necesidad de realizar un examen al final del cuatrimestre (además de la presentación en los mismos términos de todos los trabajos).

Obtener menos de un cinco de media, acumular más del (50%) de faltas de asistencia, o no entregar algún trabajo, impide aprobar en la convocatoria de febrero, por lo que habrá de concurrir a la convocatoria extraordinaria correspondiente, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante el semestre. Además se podrá convocar una prueba teórica y/o práctica (ambas deben ser aprobadas).

Tutoría:

La asistencia es obligatoria y los trabajos supondrán un 30% de la calificación final de la asignatura.

Si no se aprueban los ejercicios con al menos un cinco, no se promediará la nota con la de los ejercicios de clase por lo que habrá de acudir a la convocatoria extraordinaria.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico. Se establece un 30% de la nota final que contempla los siguientes puntos (para la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas):

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.)

- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

8. CRONOGRAMA

Gráfica didáctica y espacios expositivos

	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			DICIEMBRE				ENERO			
Clases teóricas	1	1	1	1	1				2			3							
Trabajos clase	1	2	2	3	3	4	4		5	5	5	5	6	6		6	6	6	6
Trabajos ADD	1				2	2						2	2	2					

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<ul style="list-style-type: none"> • Gráfica didáctica: tipologías. • Presentaciones didácticas. Tips. Identidad Visual. • 1.3. Visualización de datos. Problemas habituales. • 1.4. Infografía ilustrada. Hallar el concepto creativo. • Story telling. Fases de un relato. • Metodología de trabajo en grupo. • Gráfica expositiva. Tipografía, ergonomía, esquema de trabajo, flujos de recorrido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación didáctica. • Visualización de datos. • Infografía ilustrada. • Story telling. • Proyecto de Exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo autorreflexivo: roles en los trabajos grupales.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita al Museo del Diseño Design Hub de Barcelona.
Visita Etopía.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

En Coordinación de diseño gráfico se acuerdan las siguientes cuestiones:

1. Los trabajos del alumno, tanto teóricos como prácticos, serán originales. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.
2. Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de los trabajos teóricos y de investigación en un porcentaje de un 20%

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Acuerdos tomados en el Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico:

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico-práctica como parte de los contenidos de la asignatura o en aquellos casos en que se observen graves deficiencias en la adquisición de competencias y/o faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible, por lo tanto para poder aprobar la asignatura será obligatorio mostrar el proceso de trabajo desde la fase inicial de bocetos, pruebas, desarrollos, etc. hasta la presentación definitiva. Esto permite además al profesor revisar la coherencia en la metodología utilizada por el alumno. Por lo tanto, no se admitirán trabajos que no hayan sido vistos ni trabajados habitualmente en clase. (salvo en ausencias por enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

En caso de detectarse el plagio, la apropiación o la copia evidente por parte del alumno de trabajos ajenos en aspectos tales como composición, color, imágenes, tipografías, textos..., el estudiante será automáticamente suspendido y deberá presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria.

El alumno además deberá incluir obligatoriamente en cada trabajo la reseña sobre autores y fuentes consultadas o tomadas como referencia.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado, por lo tanto el alumno deberá presentarse al final del semestre o en la convocatoria extraordinaria, en las que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre. El profesor podrá además plantear una prueba teórica y/o práctica que el alumno deberá superar. (ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria)

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá tampoco ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir el alumno a una convocatoria especial antes de finalizar el semestre o a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

CALIFICACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La realización de trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.